Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

EXPEDIENTE AAE2018-0035: SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO Y CONSUMIBLES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

PRIMERA SESIÓN

APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO LOTES 2, 3, 4 Y 5 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS"

APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE Nº 1 LOTE 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

En la Sala de Reuniones de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, 5ª Planta, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 11.35 horas del día 19 de febrero de 2019 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 10 de enero de 2019, de la Dirección Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE AAE2018-0035: SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO Y CONSUMIBLES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

PRESIDENTE:
Dña. Olga María González Morales
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

VOCALES:
D. Alejandro Torres Ridruejo
LETRADO DEL GABINETE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

D. Francisco Cano Parra
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO

D. Benito A. Bellido Alcón
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

D. José Alfonso Falcón Martín
JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS AVANZADOS

SECRETARIA:
Dª. Montserrat Hernández Zoido
TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

1. APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE ÚNICO LOTES 2, 3, 4 Y 5 Y CALIFICACIÓN DE LA "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS"

2. APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE Nº 1 LOTE 1 Y CALIFICACIÓN DE LA "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

1. CONSTITUCIÓN DE MESA Y APERTURA DEL ACTO PÚBLICO

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del anuncio.

Mediante Resolución de 10 de enero de 2019, de la Agencia Andaluza de la Energía, se convocó licitación para la contratación de los servicios: "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y CONSUMIBLES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA" (EXPTE. AAE2018-0035) publicado el día 11 de enero de 2019 en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía.

Con fecha 23 de enero de 2019 se ha publicado corrección de errores relativa al apartado de SOLVENCIA TÉCNICA del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se ha ampliado el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo límite para la presentación de ofertas finalizó el día 4 de febrero de 2019 a las 23:55 horas.

No asiste al acto ninguna de las empresas participantes en la licitación.

2. RECUENTO DE LOS SOBRES PRESENTADOS Y CONFRONTACIÓN CON LOS DATOS DEL REGISTRO

A continuación, se procede al recuento de los sobres presentados y a su confrontación con los datos del registro.

Según informe de fecha 5 de febrero de 2019, expedido por la técnico del Registro de la Agencia Andaluza de la Energía, ha tenido entrada, las ofertas de las empresas que a continuación se relacionan:

- GERSA INFORMATICA, S.L.
- DISCOUNT INFORMATICO, S.L.
- TEKNOSERVICE, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.
- VASCO INFORMATICA, S.L.
- GICAM SERVICIOS INFORMATICOS, S.L.

- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Los pliegos que rigen la presente licitación, para los Lotes 2, 3, 4 y 5, no incluyen criterios valorables mediante un juicio de valor, por lo que procede abrir la DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS presentada por los licitadores.

Los pliegos que rigen la presente licitación, para el Lote 1, incluyen criterios valorables mediante un juicio de valor, por lo que procede abrir la DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR presentada por el licitador.

3. APERTURA DEL SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" LOTES 2, 3, 4 Y 5.

Acto seguido se procede por la Presidenta a la lectura y apertura de los SOBRES que contienen la documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, siendo el que a continuación se relaciona:

LOTE 2. SUMINISTRO DE SERVIDORES FÍSICOS INDIVIDUALES

ENTIDAD	MEJORAS (Máx. 26 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 74 puntos) (IVA excluido)
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	No oferta	2.930,00 €
VASCO INFORMATICA, S.L.	Ampliación del plazo de garantía : 5 años	5.223,97 €
TEKNOSERVICE, S.L.	Ampliación del plazo de garantía: 3 años	5.247,00 €

LOTE 3. SUMINISTRO DE SERVIDOR BLADE

ENTIDAD	MEJORAS (Máx. 30 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 70 puntos) (IVA excluido)
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	No oferta	6.087,75 €

LOTE 4. TÓNER PARA IMPRESORA

OFERTA ECONÓMICA (Máx. 100 puntos) **Denominación**	**VASCO INFORMATICA, S.L. (€, IVA excluido)**	**GERSA INFORMATICA, S.L. (€, IVA excluido)**	**DISCOUNT INFORMATICA, S.L. (€, IVA excluido)**	**GICAM SERVICIOS INFORMATICOS, S.L. (€, IVA excluido)**	**PEDREGOSA, S.L. (€, IVA excluido)**
HP LASERJET 400MFP 1 x tóner CF280X	127,95	78,00	124,07	170,84	139,83
HP LASERJET 3015 1 x tóner 55X	169,00	105,60	173,60	217,97	153,40
HP LASERJET 4250 1 x tóner 42X	179,00	126,60	215,58	267,96	202,25
BROTHER HL-6180DW 4 x tambor DR-3300	69,95	81,60	98,18	134,72	106,53
BROTHER HL-6180DW 3 x tóner TN-3390	72,00	78,00	104,95	129,69	102,41
CANNON i-SENSYS LBP653Cdw 2 tóner 046H Black	88,95	101,09	87,03	115,24	91,13
CANNON i-SENSYS LBP653Cdw 2 tóner 046H Cyan	126,50	136,39	120,05	159,87	131,57
CANNON i-SENSYS LBP653Cdw 2 tóner 046H Magenta	126,50	136,39	120,05	159,87	131,57
CANNON i-SENSYS LBP653Cdw 2 tóner 046H Yellow	126,50	136,39	120,05	159,87	131,57
TOTAL (IVA excluido)	1.098,65 €	1.891,11 €	2.115,21 €	2.774,42 €	2.200,49 €

Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

LOTE 5. SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL ELECTRÓNICO

Denominación (Máx. 100 puntos)	VASCO INFORMATICA, S.L. Oferta coste unitario (€, IVA excluido)	DISCOUNT INFORMATICA, S.L. Oferta coste unitario (€, IVA excluido)
10 X DVD+R (4,7 GB)	5,90	0,22
10 X CD+R (700 MB)	3,95	0,20
1 X AURICULAR OPERADORA PLANTRONICS SAVI W730	234,85	200,96
1 X MANOS LIBRES PLANTRONICS VOYAGER LEGEND BLUETOOTH	56,85	46,62
15 X RATÓN ÓPTICO USB (PRIMERAS MARCAS, GAMA BÁSICA/VALUE: LOGITECH, CONCEPTRONICS, PHOENIX, APPROX!, ETC...)	2,60	1,44
5 X TECLADOS MEMBRANA USB (PRIMERAS MARCAS, GAMA BÁSICA/VALUE: LOGITECH, CONCEPTRONICS, PHOENIX, APPROX!, ETC...)	3,90	3,40
1 X TECLADO + RATÓN ÓPTICO, INALÁMBRICOS LOGITECH WIRELESS COMBO MK235 (NEGRO)	23,89	19,21
2 X DISCO ESTADO SOLIDO 512 GB (PRIMERAS MARCAS, GAMA VALUE)	72,12	59,54
2 X CARCASA DISCO DURO 2,5", USB 3.0 SLIM, METÁLICA, COLOR NEGRO)	9,84	5,60
1 X PENDRIVE SANDISK ULTRAFLAIR USB 3.0 64 GB	13,84	8,86
1 X PENDRIVE SANDISK ULTRAFLAIR USB 3.0 128 GB	21,12	20,33
2 X WEBCAM LOGITECH C525	43,86	41,82
5 X MEMORIA RAM 4GB DDR3-1600 OC3-12800 NON-ECC	26,98	12,41
1 X COMPROBADOR DE CABLES TACKLIFE CT01 O EQUIVALENTE	24,12	20,42
1 X KIT HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO RED MODELO CTBD 18 PCS O EQUIVALENTE	26,32	20,41
2 X CONVERSOR DISPLAY PORT HEMBRA A HDMI MACHO	13,41	40,83
2 X CABLE USB-LIGHTNING AMAZONBASICS CERTIFICADO APPLE (1,8 MTS)	6,97	7,06

4 X GRABADORAS DVD EXTERNA FORMATO SLIM DE COLOR NEGRO AUTOALIMENTADA USB 2.0 (PRIMERAS MARCAS, GAMA BÁSICA/VALUE)	21,41	19,68
1 X GPS TOMTOM GO 620 EU45 (ACTUALIZACIÓN MAPAS Y RADARES ILIMITADOS)	217,50	269,78
TOTAL (IVA excluido)	1.199,00 €	1.099,83 €

OFERTA LOTE 5 PEDREGOSA, S.L.

PEDREGOSA, S.L. (IVA excluido)	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
DVD+R VERBATIM 16x AZO 4.7 GB Spindle (Pack10)	1	2,45 €	2,45 €
CD-R VERBATIM 700MB 52x SAZO Spindle (Pack 10)	1	2,59 €	2,59 €
PTC AURIC INAL W730/A-M MONOAU 84002-12	1	249,64 €	249,64 €
PTC AUR MOV VOYAGER L MONOAU 87300-05 (3*)	1	63,22 €	63,22 €
RATON GENIUS DX-110 USB/CABLE/OPT/NEGRO	15	2,25 €	33,69 €
RATON GENIUS DX-110 USB/CABLE/OPT/NEGRO	15	2,25 €	33,69 €
RATON GENIUS DX-110 USB/CABLE/OPT/NEGRO	15	2,25 €	33,69 €
TECLADO GENIUS KB110X USB NEG	5	4,90 €	24,51 €
TECLADO Y RATÓN LOGITECH MK235 INALÁMBRICO GRIS	1	22,66 €	22,66 €
SSD KINGSTON 2.5 " 480GB SATA3 V300 SIN BAHIA	2	118,31 €	236,62 €
CARCASA DISCO DURO TOOQ 2,5" USB 3,0	2	6,03 €	12,06 €
MEMORIA SANDISK ULTRA FLAIR USB 3.0 64GB	1	19,49 €	19,49 €
WEBCAM LOGITECH C525 8MP USB2.0 1280x720 NEGRO	2	44,09 €	88,18 €
MEMORIA KINGSTON 4 GB 1600 MHZ DIMM	5	27,60 €	137,99 €
CABLE ESTUFF LIGHTNING MFI 2M WHITE 8 PINES	2	11,39 €	22,78 €
GRABADORA RW DVD EXT USB ASUS D. CAPA SLIM	4	23,47 €	93,87 €
	TOTAL (IVA EXCLUIDO)		1.077,13 €

4. APERTURA DEL SOBRE Nº 1 LOTE 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

Acto seguido se procede por la Presidenta a la lectura y apertura del sobre 1, para el Lote 1, que contienen la "documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", de la oferta presentada.

La Presidenta da por concluido el Acto Público.

A continuación del acto público la mesa de contratación procede a analizar la documentación administrativa presentada, continuando con la tramitación del procedimiento.

5. REMISIÓN A LA COMISIÓN TÉCNICA

Una vez conocidas las proposiciones del Sobre nº 1, para el lote 1, efectuada por el licitador SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L., se procede a la remisión de los mismos al técnico designado encargado de elaborar el correspondiente informe técnico, a fin de que por ésta se realice la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para posteriormente dar cuenta al resto de los miembros de la Mesa de la valoración efectuada.

El técnico designado por la Mesa de Contratación es:

- Juan Antonio Ruíz Sánchez, Jefe del Área de Administración Electrónica y Sistemas Corporativos del Departamento de Sistemas de Información.

6. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DEL SOBRE "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

A continuación se procede a analizar la DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS, resultando que quedan ADMITIDAS a la licitación, por presentar correctamente toda la documentación, las entidades:

- GERSA INFORMATICA, S.L.
- TEKNOSERVICE, S.L.
- VASCO INFORMATICA, S.L.
- GICAM SERVICIOS INFORMATICOS, S.L.
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Se requiere subsanación de los defectos formales de la documentación de los requisitos previos a las empresas:

- DISCOUNT INFORMATICO, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.

Así como también se procede a requerir aclaración de las ofertas económicas presentadas para lotes 4 y 5 a la empresa PEDREGOSA, S.L.

Todo ello en los siguientes términos:

1. DISCOUNT INFORMATICO, S.L.

Clausula 9.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "Declaración responsable o certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar (ANEXO VIII)".

1. Deberá presentar declaración responsable o Certificación que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna conforme a la Ley 3/2005 de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, y Decreto 176/2005, de 26 de julio, de desarrollo de la citada ley, así como que no ostenta participación superior al 10% computada en la forma que regula el art. 5 de la citada Ley, conforme al modelo del Anexo VIII del PCAP.

   En el supuesto de personas jurídicas deberá ser firmada en todo caso por el órgano de dirección o representación competente de la empresa, persona administradora única, administradoras solidarias, administradoras mancomunadas, o firma del Secretario o Secretaria con el visto bueno de la Presidencia, en el caso de Consejo de Administración.

Nota: En la documentación aportada no se ha presentado dicho Anexo. Deberá aportarse dicho Anexo conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. PEDREGOSA, S.L.

Clausula 9.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "Declaración responsable o certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar (ANEXO VIII)".

1. Deberá presentar declaración responsable o Certificación que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna conforme a la Ley 3/2005 de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, y Decreto 176/2005, de 26 de julio, de desarrollo de la citada ley, así como que no ostenta participación superior al 10% computada en la forma que regula el art. 5 de la citada Ley, conforme al modelo del Anexo VIII del PCAP.

   En el supuesto de personas jurídicas deberá ser firmada en todo caso por el órgano de dirección o representación competente de la empresa, persona administradora única, administradoras solidarias, administradoras mancomunadas, o firma del Secretario o Secretaria con el visto bueno de la Presidencia, en el caso de Consejo de Administración.

Nota: En la documentación aportada no se ha presentado dicho Anexo. Deberá aportarse dicho Anexo conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Ofertas económicas presentadas para los lotes 4 y 5

2. En relación con el lote 4, y en concreto al material denominado "*TONER HP CORPORATIVO 42A BLACK 24500 Pag.*" -con un coste unitario de 202,25 euros-, que aparece en esa oferta, se le requiere aclare si este se corresponde con el material detallado en el Pliego de

Prescripciones Técnicas (PPT) denominado "*HP LASERJET 4250 (1 x tóner 42X)*", y aclare si está incluido este último en el importe total de la oferta presentada (2.200,49 €, IVA excluido).

3. En relación al lote 5, dado que figuran repetidos algunos de los conceptos y no figuran otros de los requeridos en el PPT, aclare cuales son los elementos incluidos en el importe total de su oferta (1.077,13 €, IVA excluido), detallando el coste unitario de cada uno de ellos.

A continuación la Mesa, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece que"[...] **Si la Mesa observase defectos u omisiones subsanables en la documentación a la que se refieren las letras a) a h) de la cláusula 9.3., lo comunicará verbalmente y lo hará público a través del perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía**, concediéndose un plazo de tres días naturales para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen ante la propia Mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación. [...]",

ACUERDA

- Publicar en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía la CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL SOBRE nº 1 y comunicar individualmente a cada uno de los licitadores que deban subsanar la documentación presentada.

- Conceder un plazo hasta las 14:00 horas del día 8 de marzo de 2019 para que los licitadores subsanen ante la propia mesa de contratación, presentando en el Registro de la Agencia Andaluza de la Energía, sito en la Avda. Isaac Newton, nº 6. Pabellón de Portugal. Planta Baja. Isla de la Cartuja, la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva de los licitadores si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

- Que se reúna la mesa de contratación para la valoración en trámite de subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre nº 1) en sesión a celebrar a las 11:00 horas del día 14 de marzo de 2019 en la Sala de Reuniones de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, 5ª Planta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del día 19 de febrero de 2019.

LA SECRETARIA	Vº Bº LA PRESIDENTA
Fdo.: Montserrat Hernández Zoido	Fdo.: Olga María González Morales